

Reconociendo servicios al Capitán de Infantería don Alejandro Parra.

Lima, 11 de abril de 1927.

Señor:

El Congreso ha resuelto reconocer al Capitán de Infantería de Ejército, don Alejandro Parra, tres años, dos meses y veintidós días de servicios prestados a la Nación, durante el período de tiempo comprendido del 1° de diciembre de 1868 al 14 de junio de 1881.

Lo comunicamos a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

E. de la Piedra, Presidente del Senado.

Jesús M. Salazar, Presidente de la Cámara de Diputados.

M. D. Gonzáles, Senador Secretario.

N. Pérez Velásquez, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 26 de abril de 1927.

Cumplase, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Rubio.